



VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS
DISPOSITIVO DE RESPUESTA INMEDIATA DE ABORDAJE EN CALLE – DRI CALLE

INFORME CONSULTA CIUDADANA N° 73.587

Responsable: Lic. Jorge Amarilla – Jefe de Departamento del DRI CALLE

Título: Informes sobre trabajos en listado de Municipios del País.

DESARROLLO DEL INFORME

1. Del Dispositivo de Respuesta Inmediata de Abordaje en Calle (DRI CALLE)

El Dispositivo de Respuesta Inmediata de Abordaje en Calle (DRI –CALLE) es una estrategia del Gobierno Nacional cuyo objetivo principal consiste en la protección inmediata e integral de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social abordados y observados en calle.

Para el efecto, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia diseña y ejecuta políticas públicas integrales a fin de proteger a los NNAs y sus respectivas familias mediante la vinculación e inclusión de los mismos a los Programas Sociales con los que cuenta el Estado.

En ese sentido, el DRI –CALLE se constituye como una de las puertas de entrada a los programas y servicios del MINNA y en articulación de ésta con los actores claves del sistema.

2. Formas de ingreso y/o vías de ingreso al servicio del DRI –CALLE

El DRI CALLE presenta dos puertas de entrada:

- **Mediante el Servicio Fono Ayuda 147:** El servicio cuenta con el sistema de llamadas por medio del cual la ciudadanía en general comunica diferentes tipos de vulneraciones, en ese sentido, y sobre todo al referirse a situaciones de NNAs en calle, el DRI- CALLE realiza las primeras verificaciones a fin de proteger a los NNAs en los dispositivos del MINNA, derivarlos hasta su domicilio o derivar a las instancias jurisdiccionales para las medidas cautelares de urgencia.
- **Abordajes y monitoreo en calle:** Así mismo, mediante los abordajes y monitoreo diarios en calle, se detectan diferentes tipos de vulneraciones que son derivadas a las instancias jurisdiccionales. Por otra parte, se vincula a las familias a los programas sociales buscando la erradicación en cuanto a la permanencia de manera constante y sistemática en la vía pública.

Lic. Jorge Amarilla
Departamento
DRI CALLE
Viceministerio de Planificación, Programas y Proyectos

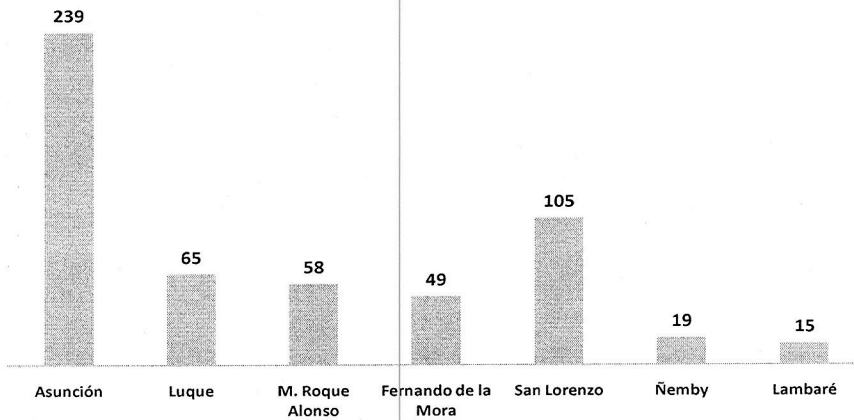
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS
DISPOSITIVO DE RESPUESTA INMEDIATA DE ABORDAJE EN CALLE – DRI CALLE

3. Datos cuantitativos

En el último corte realizado (junio 2023) por el DRI CALLE, se pudo constatar la presencia de 550 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, distribuidos en los distritos de Asunción, Luque, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Ñemby y Lambaré respectivamente.

Gráfico 1. Cantidad de NNAs por distritos.

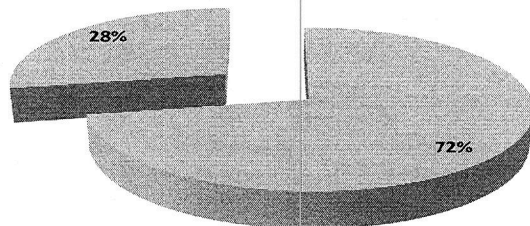
CANTIDAD DE NNAs POR DISTRITO EN CIFRAS



Es importante mencionar, que de los 550 niños, niñas y adolescentes, el 72% pertenecen a los pueblos indígenas. Es decir, de 10 NNAs abordados en calle, 7 pertenecen a pueblos originarios.

Gráfico 2. Porcentaje de NNAs de Pueblos Indígenas y No Indígenas abordados en calle.-

PORCENTAJE DE NNAs DE PUEBLOS INDIGENAS y NO INDIGENAS.



■ PUEBLOS INDIGENAS
■ NO INDIGENAS

Lic. Jorge Amorita
Jefe de Departamento
DRI - Calle
Viceministerio de Planificación, Programas y Proyectos
Asunción

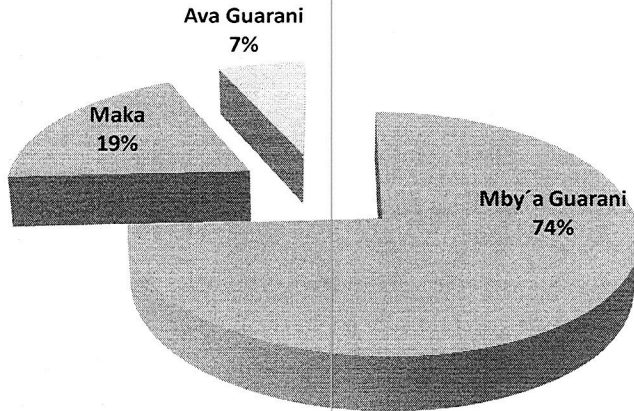


VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS
DISPOSITIVO DE RESPUESTA INMEDIATA DE ABORDAJE EN CALLE – DRI CALLE

En lo que respecta a la etnia o a los pueblos a los que pertenecen, es importante mencionar que el 74% pertenecen a Mby'a Guarani; el 19% a los pueblos Maka y el 7% a los Pueblos Ava Guarani.

Gráfico 3. Etnia de los Pueblos Originarios Abordados en calle.

ETNIA DE LOS PO ABORDADOS EN CALLE



[Firma]
Lic. José Amorilla
Jefe de Departamento
DRI - Calle
Viceministerio de Planificación, Programas y Proyectos
MOTENONDEHA